

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
ELECTRONICA NACIONAL No. UTA-IF-002-17,
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO OVS 2017, REQUERIDOS POR EL DEPTO.
DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA
Y CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 12:00 horas del día 15 de Noviembre de 2017, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones dentro del presente procedimiento, habiéndose invitado a asistir en la oficina de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes a personal de esta Institución y a personal de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en el inciso e) del punto VIII y Anexo A de las bases, y artículos 33 tercer párrafo, 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo establecido por los artículos 45 y 46 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, conforme a lo siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de proveedores que manifestaron su interés en participar y enviaron preguntas
- 2.- Lista de proveedores que enviaron preguntas y no entregaron su escrito de interés en participar.
- 3.- Aclaraciones de la convocante.
- 4.- Respuestas a las preguntas recibidas por parte de los proveedores
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Firma del acta

En relación al **punto número 1** un solo proveedor fue el que presentó su escrito de interés en participar:

1. INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

En relación al **punto número 2** el proveedor que presentó preguntas y no entregó su escrito de interés en participar y de acuerdo a la convocatoria en el apartado VIII inciso e) punto número 1 se manifiesta que es requisito indispensable presentar ese escrito para dar respuesta a las preguntas recibidas, por lo tanto no se dará respuesta a las preguntas recibidas por parte del siguiente proveedor:

1. BUFFET DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

En relación al **punto número 3**, la convocante hace la siguiente aclaración:

1.- Se agrega el numeral 14 de los documentos administrativos; "Escrito en el que el participante declare bajo protesta de decir verdad que cuenta con la capacidad técnica para ofrecer orientación, asesoría y soporte en el manejo de la plataforma del licenciamiento de Microsoft OVS"

En relación al **punto número 4**, a continuación, se presentan las preguntas recibidas por los proveedores interesados en participar en esta invitación:

PREGUNTAS DE LOS PROVEEDORES

INGENIERÍA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

| Consecutivo | Apartado, numeral, anexo | Texto de la pregunta |
|--|--|--|
| 1. | Numeral VI, Docs. Administrativos, Punto 10 | Solicitan carta del fabricante que acredite al licitante como distribuidor autorizado además que cuenta con la capacidad técnica para la realización de la instalación, configuraciones y pruebas de los bienes solicitados. Sin embargo, Microsoft no otorga ese tipo de carta, ¿podemos eliminar este requisito? o en caso negativo ¿pueden aceptar que se entregue carta del mayorista? |
| RESPUESTA: Afirmativo, puede entregar carta del mayorista. | | |
| 2.- | Numeral VI, Docs. Administrativos, Punto 11 | Solicitan que se entregue una póliza de garantía de calidad y vicios ocultos, expedida por el fabricante de los bienes, sin embargo, el fabricante no entrega ese tipo de cartas, ¿es posible que se elimine dicha carta? |
| RESPUESTA: Afirmativo, en este punto se acepta escrito donde se manifieste que no aplica dicha carta. | | |

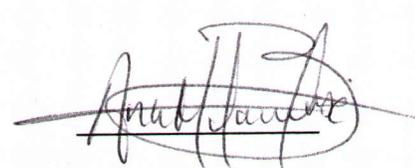
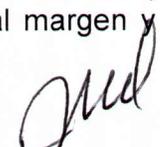
En relación al **punto número 5** y siguiendo con los requisitos de la convocatoria en el apartado VIII inciso e) referente a la junta de aclaraciones numeral 3, se notifica a los convocantes que se otorga un plazo de 2 horas a partir de la publicación de la presente acta en compranet, para formular nuevas preguntas por escrito relacionadas con las respuestas otorgadas por la convocante. En caso de existir alguna repregunta se dará respuesta el día 16 de noviembre a las 9:00 hrs. En caso contrario se tendrá como concluida esta etapa de aclaraciones.

En relación al **punto número 6**, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las 12:56 horas del mismo día firmando al margen y al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

C.P. Lino Arturo Vera Pérez
Director de Administración y Finanzas

Lic. Ana Matilde San José Zeledón
Subdirectora de Planeación y Evaluación



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRONICA NACIONAL No. UTA-IF-002-17
PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO OVS 2017, REQUERIDO POR EL DEPTO. DE INFRAESTRUCTURA INFORMÁTICA

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Contralora Interna y Representante de la Secretaría de Fiscalización
y Rendición de Cuentas



Lic. Daniel Rivera Arias
Abogado General



Ing. Luis Adrián Pizaña Flores
Encargado de la Dirección de Tecnologías de la Información y Sistemas



La presente hoja forma parte integrante del Acta de Junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Electrónica Nacional No. UTA-IF-002-17 para la Adquisición de Licenciamiento OVS 2017, requeridos por el depto. de Infraestructura Informática, consistente en 3 fojas útiles en solo una de sus caras.